

EL REPUBLICANO

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA TARDE

Año II

San José, C. R., miércoles 30 de Julio de 1913

Nº 467

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO COTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR

ARTURO AUBERT

OFICINAS:

Calle 4º Norte
Frente a la Imprenta Nacional

TELEFONO 369 — APARTADO 960

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza

Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger, Ale, Limonada, Kola y Zarpaparilla

SELECTA

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

Marcas de Fábrica

OXYPATIA

En los Estados Unidos de América
y 55 países extranjeros

registrada conforme la Ley

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier país, clima o medio. No importa que la enfermedad se haya hecho crónica y no haya cedido a otros tratamientos.

Oxypatia
protege
la salud y
felicidad
del hogar



The
Oxypathor
Company
Buffalo
New York

The Oxypathor Co. N. Y.

Muy señores míos y amigos:

Tengo sumo placer en comunicarles por medio de la presente, como testimonio, por si lo creen oportuno publicar, que mi hija María Eladia Pallares, de 10 años de edad y cuya fotografía tienen ustedes en su poder, fué acometida por un fuerte dolor de oídos acompañado de fiebre y dolor de cabeza; sus llantos lastimeros, particularmente de los agudos dolores del oído izquierdo me han conmovido lo mismo que a la familia.

Sin perder la serenidad procedí a colocarle el Oxypathor tratamiento local usando la Placa Nº 15 en combinación con el Oxypathor, y cuál no sería mi asombro al notar que a los 10 minutos había desaparecido por completo el dolor de oído, produciéndole un sueño agradable y después de una hora se levantó tan fresca y sana como si nada le hubiese ocurrido.

Esto ocurrió el día 28 de abril y desde entonces la niña se ha sentido perfectamente bien, sin más novedad alguna.

Esto bien puede calificarse como una cura maravillosa del Oxypathor, como otras muchas que ya les tengo relatado.

Con las mayores muestras de agradecimiento me suscribo de ustedes afectísimo seguro servidor y amigo,

Francisco Pallares S.

Apartado 28, Pto. Limón, C. R.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,
Propietario

JOSE ROIG M.,
Administrador

Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa

Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN TODAS PARTES

L. M. Ortuño & Co.
Propietarios

Apartado No. 246

La Mejor

¿Quiere Ud. una buena
máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD Quedan pocas

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoapible; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica



Apartado 406.

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Nueva Relojería de FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado
Precios sin competencia

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

NUEVOS TRIUNFOS REPUBLICANOS DESBORDANTE TORRENTE DE PROTESTAS

Aclaración y protesta

Señor Redactor de
EL REPUBLICANO

Estimado compañero:

En mi casa se presentó el señor Marcelino Vargas nativo de Las Juntas de Abangares y me manifestó que él había permanecido neutral pero que los duranistas lo hacían figurar en las listas sin su consentimiento, que por lo tanto protestaba de ese abuso y se adhería al gran Partido Republicano. Dejo escrita esta carta bajo la responsabilidad mía.

Su afectísimo servidor y amigo,

Alberto González M.,

Jefe de Propaganda

Heredia, 27 1913.

Protesta

Yo, Gerardo Siles Vindas, mayor de edad y en uso de mi derecho político, protesto de la firma que di a favor del duranismo y del abuso que cometieron al hacerme vocal de la directiva a pesar de que les supliqué que no me incluyeran. Esto me indignó y veo que los manejos limpios están en el Partido Republicano, pues yo había dado consentimiento para que me incluyeran en la gran directiva de este partido, y sin embargo respetaron el que yo apareciera en la Directiva duranista y no me publicaron.

Por todo lo expuesto declaro que soy republicano desde hoy, y suplico a los Jefes de Propaganda fernandistas, que me consideren como a uno de sus compañeros.—San Pedro del Mojón, 25 de julio de 1913.

Gerardo Siles Vindas

Testigos: Ricardo Fernández Q. y Víctor Varela

Aclaración

De una manera sincera hago pública manifestación que no he autorizado a ningún propagandista (o propagador de noticias falsas del cadavérico partido de los duranos) para que se me compere su adepto, porque como legítimo ciudadano y humilde trabajador, jamás vendo la conciencia; porque de esa manera contribuiría traicionadamente a la desgracia y ruina de este querido pueblo que se llama Costa Rica. E Partido Republicano con vertiginosa marcha no encuentra obstáculo alguno; sólo necesita de hombres de buena voluntad y costarricenses con entera de carácter, que sepan defender el Pabellón Azul y el decoro nacional.—A ruego de José Francisco Córdoba R.,

Belisario Gutiérrez.

Testigos: Juan V. Gutiérrez, Arturo Zumbado.

Protesta

Yo, Rafael Méndez, hago constar que de hoy en adelante quiero militar en las filas del gran Partido Republicano, por ser este partido con su digno candidato, Lic. don Máximo Fernández, quien mejor representa el bienestar popular y ruego a los que han creído que soy duranista se sirvan no tenerme por tal, pues aquí en Tres Ríos, pueblo netamente republicano, no son mirados con buenos ojos los círculos olímpicos, puesto que siempre ellos nos han depreciado.

¡Viva el Lic. don Máximo Fernández!

Rafael Méndez C.

Tres Ríos, julio 26 de 1913.

Testigos: Evaristo Mora C., Natalio Mora.

Protesta

Yo Miguel Sáenz Sánchez hago constar que fui civilista, pero por error, y que hoy me adhiero al gran Partido Republicano porque creo que éste hará la felicidad de Costa Rica. Esta protesta es contra el Partido Civil.—Heredia, julio 28 de 1913.

Miguel Sáenz S.

Adhesiones

Nosotros, los abajo firmados, vecinos de San Cristóbal de Desamparados, convencidos de que el único partido que hará la dicha del país lo es el Partido Republicano, de todo corazón nos unimos e iremos con orgullo a depositar nuestro voto por el Lic. don Máximo Fernández el próximo diciembre.

Rosendo Cordero, Samuel Brienzola, Juan Mena.

Testigo: Próspero Abarca M.

Constancia

Nosotros, Rafael Jiménez Artavia, y Juan Jiménez Artavia, mayores de edad; hacemos público lo siguiente: hemos visto nuestros nombres en hojas sueltas que han publicado los duranos. Conste que hemos sido republicanos de convicción y que nuestro voto será para el Lic. don Máximo Fernández. Rogamos a los atrevidos que sin consultar con nosotros, nos han firmado y que si vuelven a abusar, contaremos con la autoridad para enseñarles a respetar.—Pacaca, 21 de julio de 1913.—Rogado de los señores Rafael Jiménez A. y Juan Jiménez Artavia,

Rubén Sanabria E.

Testigos: José Elizondo S., Cirilo Cáceres.

Protesta

Protesto de la firma que di en favor de la Liga Pacaquina. He sido Republicano; en la campaña pasada di mi voto a favor de don Ricardo Jiménez, hoy, Presidente de la República; y conste que mi voto en esta campaña será para el conocido hombre público Lic. don Máximo Fernández.—Pacaca, julio 24 de 1913.

Victorino Solís

Testigos: José Elizondo, Cirilo Cáceres.

Aclaración y Protesta

Nosotros, Telésforo Murillo y Juan Murillo, hijos del pueblo de Pacaca, aclaramos lo siguiente: fuimos ligeros primero, después pasamos al Partido Republicano; y conste que no hemos protestado al Partido Durán, como aparecen nuestros nombres en el periódico «La Prensa Libre» Nº 7346. Protestamos de ese abuso que han cometido, y conste que somos fernandistas y nuestro voto será para nuestro Jefe.

¡Viva Pacaca Republicana!
¡Viva Máximo Fernández!

Telésforo Murillo, Juan Murillo

Testigos: Noé Aguilar, José Elizondo.

Protesta

Yo, Jorge Román, protesto enérgicamente del abuso que han cometido los civilistas de haberme puesto en su directiva; yo nunca he sido civilista ni lo puedo ser; he sido siempre republicano y lo será hasta que muera.

Jorge Román

Testigos: Sebastián Blanco, Manuel Delgado.

Protesta

Por molestar a un enemigo mío que milita en las filas del Partido Republicano de Costa Rica, di en mala hora y sin acatar el daño que indirectamente hacía a la Patria, mi firma por el Partido de la Gente Grande y consintiendo para que me pusieran en su simulacro de directiva de este Distrito. Reflexionando sobre mi actitud, comprendo el ridículo en que incurrimos los pobres al revolvernarnos con esos olímpicos que sólo quieren volver a sangrar a Costa Rica y protestando esa firma me quedo neutral, prometiendo dar mi voto contentemente por el partido que más garantías ofrece a la República.—San Josécito de Alajuela, julio 27 de 1913.

Rogado de Gonzalo González Jiménez que no sabe firmar,

Carlos Calvo Fernández

Testigos: Isidoro Chacón, Ezequiel Fonseca M.

Protesta

Sr. Director de EL REPUBLICANO,
San José.

Tenga la bondad de publicar en su periódico mi protesta del abuso cometido por los civilistas al ponerme como Secretario de la Directiva Central de Atenas, únicamente porque un Sr. recién hacendado de aquí pensó que porque yo le trabajaba, ya le tenía vendida la conciencia.

Debían fijarse un poco más para poner personas sin su consentimiento en cualquier lista, porque hacer listas es muy fácil.

Su servidor,

Ildefonso Castro.

Protesta

Yo Custodio Jiménez vecino de Los Altos, en uso de mi derecho político, declaro que soy republicano, aunque aparezcan protestas mías a favor del duranismo, pues en nuestro pueblo ya lo cogieron de moda los propagandistas del círculo de la argolla, que sin consentimiento de los ciudadanos ponen, ya sea en protesta o en forma de adhesión los nombres a figurar en sus líneas.

¡Viva Fernández! ¡Viva Pacaca republicana!—A ruego de Custodio Jiménez,

José Elizondo

Testigos: Noé Aguilar A., Victorino Solís.

Manifestación

Guayabo, Julio 24.

Yo, Francisco Loaiza hago constar que sin mi consentimiento han tomado mi nombre para ponerlo en las filas del Partido enemigo del pueblo o sea Cleto Durán. Soy republicano y daré mi voto por nuestro Jefe Licenciado don Máximo Fernández, quien salvará a Costa Rica de las manos de los usurpadores.

Francisco Loaiza.

Testigos: José Elizondo, Juan Mora

Protesta

Me ha sorprendido mucho el encontrarme en la lista de adhesiones duranista publicada en La Prensa Libre de los miércoles último, por cuanto yo no he consentido en eso, y con el fin de hacer público que pertenezco a ese bando, pongo la presente protesta.—San Isidro, julio 19.

Tulio Chacón

Testigos: Ezequiel Zúñiga, Ernesto González.

Aclaración

Conste que yo Belisario Monge, mayor de edad, en pleno uso de mis derechos, expongo lo siguiente: había dado mi firma a la Liga Pacaquina, pues se trataba de asuntos muy importantes para el pueblo. Convencido de que la Liga se rompió por motivos razonables, yo también me retiré y paso a ocupar las filas del gran Partido Republicano, que lleva como jefe al conocido hombre público Licenciado don Máximo Fernández.

Belisario Monge Altzair.

Testigos: José Elizondo S., Cirilo Césares.

Protesta

Nosotros, Julio, Pedro y Juan Garro Muñoz, vecinos de este distrito y en uso de nuestros derechos, protestamos de las firmas que dimos a favor de la candidatura del Dr. Durán y por tanto de figurar en su directiva, por motivos muy justificados, y quedamos neutrales hasta el día de las elecciones, cuando determinaremos si damos el voto a la candidatura que más nos convenga.—San Pedro del Mojón, 25 de julio de 1913.

Julio Garro, Pedro Garro

Juan Garro

Testigos: Ricardo Fernández Q., Guillermo Cubillo C.

Aclaración

Yo, José Herrera, vecino ahora de este distrito, declaro que en ausencia mía se me incluyó en la Directiva duranista. Protesto de ese proceder tan incorrecto y digo: que siempre he sido republicano y que en las próximas elecciones daré mi voto por el Licdo. don Máximo Fernández, quien será Presidente de la República en el próximo período presidencial de 1914 a 1918.—San Pedro del Mojón, 25 de julio de 1913.

A ruego del señor José Herrera que no sabe firmar,

Ricardo Fernández

Testigos: Juan Acuña y Nicolás Siles.

Protesta

El infrascrito, ciudadano en ejercicio de mis derechos, protesto de la firma que di por el Partido Civil y me adhiero al gran Partido Republicano, que es el que debe acoger todo buen costarricense.—Santa Bárbara, julio 15 de 1913.

José Rodríguez

Testigos: Juan F. Cortés, José Herrera B.

Protesta

Yo, Ramón Fallas, mayor de edad y vecino de San Cristóbal de Desamparados, protesto enérgicamente de la firma que di por el Doctor Durán, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que lleva como abanderado al insigne democrata Lic. Máximo Fernández.

Ramón Fallas

Testigos: Próspero Abarca N., Antolín Estrada.

Protesta

Declaro que no pertenezco al Partido duranista y que sin mi consentimiento se me hace figurar en la Directiva de ese Partido en este lugar.—San Isidro de Heredia, Julio de 1913.

Ramón León A.

(Pasa a la cuarta página)

Sí; indignado y dolorido

En los dramas de Shakespeare no sólo abundan los bufones, sino los Yagos, deformes de alma y de cuerpo; los Shylock, de ganchudos dedos y vientre insaciable, los usureros que comercian con las miserias humanas, los cortesanos de melosa lengua y flexible espalda, y los ingratos de pálido rostro y de mirada fría, que Dante sepultó en el averno, entre los más perversos.

Máximo Fernández tiene razón de estar indignado y dolorido. Ha cruzado sereno los mares procelosos de la política, contemplando cómo la rabia de las olas se deshacía en brillante espuma en torno de su bajel y cómo los densos nubarrones del odio y de la envidia, al desgarrarse sobre su frente, dejaban caer una lluvia de fragantes flores. Se le ha dicho cobarde, bribón, malvado, explotador, traficante sombrío, etc.; cuantos dicerios contiene el diccionario se le han lanzado al rostro, y él, impertérrito, ha continuado su camino sacudiéndose las salpicaduras de fango de la cólera olímpica. Mas todos los hombres tenemos un punto vulnerable bajo la armadura: Aquiles y Orlando lo tenían en el talón, y Mandricardo, otro de los héroes de Ariosto, lo tenía en el pecho. Don Máximo, bajo su armadura de batallador incansable por la causa de la justicia, tiene un corazón muy hidalgo y muy patriota y allí la Envidia—esa serpiente maldita que hirió a Otelio,—lo ha mordido.

Por eso, se ha erguido indignado, y los réprobos que no se atreven a mirarlo frente a frente, han sentido en las espaldas el latigazo de su indignación!

¡Qué contrasentido; mejor dicho, qué sarcasmo! Los que ataron al cuello de la Patria la pesada cadena del tratado de Washington, lo acusan de traidor, vendido al oro yankee!

Los que abusando de la fuerza,—que habían adquirido merced a un pacto infame con el Presidente Yglesias, a quien fueron desleales,—desterraron a los tres candidatos de la Unión Republicana, ahora se cuentan entre los rectos varones que forman «el paladín de nuestras libertades»!

Carlos Durán y Cleto González Víquez, mantuvieron siempre una vergonzosa intimidad con el Presidente Yglesias.

¡Id al Circo Teatro; y oiréis de labios de Rafael Yglesias que Carlos Durán fué segundo Designado a la Presidencia el año 94; que Carlos Durán se volvió rodriguista el 8 de noviembre del 89; que Carlos Durán ha sido dos veces candidato, una, haciendo a un lado a Don Ricardo Jiménez, y otra, suplantando a Pánfilo Valverde!

Y más aún oiréis: que Cleto González Víquez, con palabras de falso patriotismo, se introdujo a la Casa Presidencial; que allí, entre carambola y carambola, se fraguó la transacción, y que si la Patria tiene mucho que demandarle a Rafael Yglesias, Rafael Yglesias tiene mucho que demandarles a los olímpicos farfantes!

¡El Paladín de nuestras libertades! Mientras el digno ciudadano, el abnegado patriota Máximo Fernández marchaba hacia el destierro, Carlos Durán y Cleto González Víquez, no sólo «callaban», sino que estaban en tratos con el Poder!

¡Y más tarde, cuando Cleto González Víquez usurpaba la Presidencia de la República al Presidente legal Don Tobías Zúñiga Castro, y Carlos Durán lo acompañaba en esa inaudita violencia, Máximo Fernández marchaba nuevamente al destierro, por su amor a Costa Rica! ¡Ellos iban a la picota, creyendo ir al pináculo de sus aspiraciones, y Máximo Fernández iba a la gloria, y no al Calvario, como creían ellos! Y es que muchas veces el camino del destierro conduce a la Presidencia, y el de la Presidencia, al cementerio político.

¡El paladín de nuestras libertades! ¡Cleto González, Carlos Durán y Ascensión Esquivel, la Triple Alianza, el triángulo terrible, la argolla fatal!

Contra esta trinidad funesta, se han erguido siempre Máximo Fernández, el caudillo de los libres, Bernardo Soto, el Benemérito de la Patria, y Tobías Zúñiga Castro, el abnegado y recto ciudadano.

Aquéllos, usurparon presidencias, designaturas y ministerios. Estos, luchan siempre por la felicidad de Costa Rica. Aquéllos fueron desleales a su patria, desleales a sus principios, desleales al mismo Iglesias que los amparó y encubrió. Estos siempre han respetado la ley y enaltecido la dignidad del ciudadano. Del choque de estos hombres sobrevino el destierro de los candidatos republicanos y el triunfo ignominioso de González Víquez.

El paladín de nuestras libertades son, pues, los próceres que, junto con el venerable Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, rodean la bandera azul, que flamea orgullosa en el Congreso de la República, baluarte un día del despotismo, y hoy reducto inexpugnable de la libertad.

Y que ladre la jauría! La gloria del vencedor es aún más grande cuando lo acompañan en su triunfo las quejas y denuestos de los sátrapas vencidos!

PERSEO

¡Republicanos!

Se invita a los simpatizadores de la causa Republicana del Cantón de Catedral para que asistan el jueves 31 a la reunión semanal que se efectuará en dicho Club a las 7 de la noche.

EL SECRETARIO

Con yankees o sin yankees

A "Un Tercero en Discordia"

Sí, amigo: con yankees o sin yankees; esto es, haya guerra o no la haya, se efectuarán las elecciones; vengan o no vengan los bucaneros del Norte; tráiganlos ustedes o no los traigan.

En un intento desesperado de impedir las elecciones, ustedes son capaces de provocar un conflicto y desencadenar sobre nuestra Patria los horrores de una invasión peor que la de Atila, cuando no estamos preparados para rechazarla, pues no tenemos armas en nuestros arsenales para equipar un ejército de diez mil hombres, ni parque para quince días.

A veces es más patriota el que calla que el que grita. Procedamos con cordura y no nos expongamos a perder nuestra nacionalidad por un acto irreflexivo.

La amenaza no es directa, sino indirecta sobre Costa Rica. Luego, no nos lancemos como locos a provocar conflictos, y preparémonos con juicio para el momento supremo, que vendrá un día u otro. Y no se nos hable de Montenegro, pues esta diminuta nación venció porque tenía detrás a Servia, Bulgaria y Grecia. Más cuerdo parece procurar una alianza con El Salvador y Honduras, ya que Guatemala es una factoría yankee.

Lo primero, lo primerito, protestar del tratado, a fin de que el Senado americano no lo apruebe. Esto sería una gran prueba de amistad hacia estos países por parte de los Estados Unidos. Y luego, denunciar esos malditos Tratados, obra del Olimpo criollo y de muchos que ahora alardean de patriotismo. Y después, si acaso, levantar la bandera de la vieja Unión y formar una sola nacionalidad potente y seria. Esto es lo que aconseja el patriotismo. Lo demás son tortas y pan pintado. Las declamaciones de Matamoros se perderán en el vacío, pues más que la fuerza, puede salvarnos una buena diplomacia. Y más no digo, porque esto corresponde a don Ricardo; y me parece que se ha hecho mucha política con nuestras malandanzas internacionales, y que, en el fondo, más de uno de esos olímpicos está deseando que vengan los yankees a interrumpir la jornada eleccionaria, para «hurtar el golpe de la aplanadora republicana», como dije ayer.

Y nada más.

URSUS

Crónica Parlamentaria

Sesión de ayer

Presidió el Licenciado Don Máximo Fernández.

Se aprobó en discusión detallada el proyecto de aumento de pensiones a los soldados del 56 y 57.

Se discute la Ley de Elecciones

El artículo 49 está sobre el tapete. El Representante don Manuel de Jesús Jiménez, toma la palabra para exponer que hace dos años, había sido honrado con el encargo de dictaminar en el proyecto de reformas constitucionales.

No tiene ningún motivo en la presente campaña eleccionaria, y por su mente no ha cruzado la idea de que redunde en beneficio de tal o cual partido de los hoy militantes, y por eso declara abiertamente ante el Congreso, que su voto será siempre en favor del secreto.

El artículo 49 fué aprobado por mayoría quedando establecido el VOTO PUBLICO. Igualmente se aprobó el artículo 50, con algunas modificaciones, propuestas por el diputado Alfaro.

Artículo 69—Aprobado.

Artículo 70—El Representante Rodríguez, pide a la comisión dictaminadora un cálculo sobre el número de votantes, para saber las mesas que han de necesitarse y es de creer que será difícil encontrar personal para el desempeño de los directorios electorales.

El Representante Alfaro opina como el señor Rodríguez, Cree que en las ciudades puede elevarse a 200 el número de votantes para cada mesa y en las villas y pueblos 100.

Es de opinión que la elección de Juntas se deje al Poder Ejecutivo, y presenta su moción en este sentido.

El Representante Santos, Manifiesta que el personal que se necesitaría para cubrir los que las Juntas exigen, no se encontrará en los pueblos ni podrá conseguirse para llevarlo a todas partes.

Esa dificultad se puede resolver elevando el cupo de votantes en cada mesa y que sean dos días de votaciones.

La sesión terminó a las 5 p. m.

NOTA DE ADMINISTRACION

Se suplica a los señores administradores de correos se sirvan poner los sellos correspondientes a sus oficinas, a los periódicos devueltos a ésta, para la buena marcha del periódico.

ARTURO AUBERT,
Administrador.

Telegrama de Esparta

Sargento de Policía en propaganda duranista

Julio 28.

Presidente de la República

San José.

Ponemos en superior conocimiento que el Sargento de Policía Rafael Garro é Inspector de Policía Miguel Cantillo, formando parte de una comisión de propaganda duranista que salió de aquí hoy para San Jerónimo citaban gentes para la reunión. Andaban con el uniforme del cuerpo.

V. M. CRUZ, LUIS FIGUEROA,
ZACARÍAS RODRIGUEZ

La llegada de una artista

Procedente de Europa ha llegado hoy a esta capital, la señorita Encarnación Mayoral, artista de méritos indiscutibles que en su reciente gira por Italia y España logró alcanzar grandes triunfos.

Viene con el propósito de pasar una larga temporada en unión de su señor padre don Fernando, actual administrador del Teatro Nacional, y sus numerosos amigos y admiradores aprovecharán esta hermosa ocasión para aplaudir en la sala de nuestro Coliseo, las dotes excepcionales que en su registro vocal posee esta genial cantante, a quien hoy enviamos nuestro afectuoso saludo desde las columnas de este diario.

De Tres Ríos

Después de misa, oradores republicanos celebraron reunión con numerosa concurrencia. El duranismo en su club verde, se hallaba solo, aislado, y contados sus partidarios sumaban 7.

Tres Ríos es unánimemente azul y lo prueba el entusiasmo que tienen todos los firmes y leales republicanos.

Los comisionados señores Gutiérrez N. y del Valle supieron defender al Licenciado Fernández de las calumniosas frases que los del círculo duranista le acumulan.

El señor del Valle explicó en sus más minuciosos detalles lo que había sobre el protectorado yankee y con frase valiente, expuso que a resultar cierta esa amenaza, el Partido Republicano sería el primero que tomaría una trincherita para defender el suelo patrio.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

¡Filatelistas!

Todo el que desee hacer relaciones con casas extranjeras para la venta de sellos de correos usados, o quiera venderlos, los pago a \$ 2-00 el mil. Entendese con

Abel Matías Porras
(En Turrialba)

Nuevo hogar

San Miguel de Sto. Domingo, julio 13.

Señor Redactor de EL REPUBLICANO.

San José

Tengo el gusto de participar a Ud. que nuestro particular amigo y copartidario, el valiente republicano don Froilán Jiménez, ha unido hoy su suerte con la estimable señorita Ana Lía Sánchez, modesta y sencilla, pero fragante flor del jardín miguelino.

Por su medio, enviamos nuestro más sincero parabién al amigo Jiménez y a todos los familiares de tan simpática pareja y deseamos que su dicha sea eterna.

Corresponsal.

Aclaración

Por un error involuntario al publicar la Directiva de San Juan y de «Cinco Esquinas», no incluimos el nombre del señor Urbano Vega, decidido republicano que trabaja con fe por nuestra causa.

Conste pues, por medio de esta aclaración, que nuestro copartidario está siempre al lado de los firmes soldados republicanos de San Juan.

Honrada declaración de "Un Duranista" de Poás de Aserri

Hago constar a mis compañeros duranistas que si se habla de cuestiones políticas entre nosotros siempre ha sido en broma, y por lo tanto les digo que no me usen como instrumento para hacerme reñir con mis compañeros de lugar, pues yo no he querido que me publiquen como mentiroso, pues a mí no me consta que el señor Rafael Amador ande comprando firmas.

Extiendo la presente satisfacción en Poás de Aserri, a los 25 días del mes de julio de 1913.

(i) Hipólito Alfaro

Testigos: Amado Corrales, Rafael Amador.

Cartago de duelo

Cartago, julio 30.

A EL REPUBLICANO.
Añoche falleció el venerable anciano don José Ramón Calvo. Hoy a las once, con una lujosa concurrencia, se verificó su entierro. Por este medio presentamos nuestra sincera condolencia a sus deudos, en especial a su hijo el entusiasta Republicano don Rafael Lauro Calvo.

Corresponsal

Jefe Político Duranista

Juan Viñas, julio 30.

A EL REPUBLICANO
Jefe Político ha venido a ultrajar-me por el telegrama del 24 del presente; yo no creía haberlo ofendido por cuanto no sabía era Duranista; ahora que lo entiendo así no volveré a escribir nada. ¡Viva el Jefe Político Duranista!

TRINO

Satisfacción a los costarricenses

Ninguna publicación que con mi nombre lancen los civilistas es válida, desde que existe con fecha posterior una manifestación publicada en este diario en la cual me cupo el honor de confesar que siempre he sido, soy y será verdadero republicano: que un capricho me condujo a aquel círculo por cólera o venganza, pero que mi intención fué distinta a la que ellos se figuraron, y que hoy con mayor aliento, tenacidad y osadía, defenderé como he defendido la santa causa republicana y a un digno jefe el Licenciado don Máximo Fernández y el que viva, triunfe e impere para felicidad de Costa Rica! —Paraíso, julio de 1913.

M. Fallas F.

Aclaración

Entre las quejas que recibimos de nuestros Agentes y Corresponsales de la mala distribución que en algunas Administraciones de Correos vienen haciendo con respecto a nuestro diario, excluimos al señor don Manuel Dobles de Heredia, pues nos consta que siempre ha cumplido su deber.

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS	FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA
LIBRERIA ALSINA Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte	
NOVEDAD Y ECONOMIA	
PAPELERIA DE GRAN LUJO	ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

CONSEJO

¿SE LE OFRECE A UD. COMPRAR UN ATAUD?

DIRIJASE A LA
FUNERARIA DEL SUR
DE ENRIQUE AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado. Allí encontrará usted surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veinticinco por ciento del precio que le cobren en otra parte.

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos COQUETAS y LA LEGITIMIDAD

BOMBILLAS Z BOMBILLAS

de fabricación francesa
y filamento estirado de 25 a 500 bujías

A. HERRERO & Co.

SEMILLAS

Bajo garantía ofrecemos un buen surtido de Semilla de Hortaliza, que acabamos de recibir, con especialidad Cebollas Luisiana y otras clases

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ & HERMANO

POR TELEGRAFO

De Santa Cruz

Julio 28.

Anoche con los ceremoniales usuales verificóse matrimonio civilista-duranista. Estamos averiguando cuál es el macho y cuál la hembra. Bendijolo Padre Carmona; sacristán, Remberto Briceño; padrinos, Ricardo Villafranca, Arturo Rueda, Cleto Bonilla y Miguel Gutiérrez, Inspector de Caminos. Hubo banquete; plato especial, pollo chingo. Republicanos de plácemes, sosteniendo el Licenciado Alvarez Hurtado polémica con los desposados, en tribuna duranista, con aplausos de la mayoría de los republicanos que encontrábase en la calle; luego en el Club Republicano hicieron derroche de elocuencia los señores Licenciado Salas, Médico Rosales, Climaco Pérez y otros. El viernes pasado en pocas horas reunióse sesenta jinetes para encontrar al Licenciado Alvarez H. y los duranistas con ocho días de anticipación, solamente llevaron al encuentro de Pedro Iglesias, 27, inclusive tres niños. En todas formas es indudable el republicanismo aquí.

Corresponsal

Hermoso torneo estos días. El Mentidero como le dicen aquí al Club Duranista, se ha convertido en centro de discusión. Toño Alvarez volvió a invadir ese recinto y batió con admirable lógica lo mismo a verdes que a rojos. Estos y aquellos continúan en contubernio. Se defienden de los unos a los otros y ambos disparan contra los nuestros. El Padre Carmona puso final al pugilato con una latosa conversación como de una hora, que naturalmente, fastidió a todo el mundo, menos a los 4 gatos verde-rojos que casi desfendaban el piso con palos y tacones. Toño fuese

FARSAS DURANISTAS

En La Prensa Libre del 23 de los corrientes apareció un análisis artificioso de nuestra Directiva Central, que vamos a nuestra vez a analizar:

Antolín Meza ni está repetido ni es duranista.—Fernando Soto y Guillermo Soto M., no se encuentran en nuestra lista. Carlos Araya, no está repetido, sino que son dos personas diferentes. En la directiva recién publicada se le puso a uno de ellos la F. de su segundo apellido para diferenciarlos. Alberto Vargas no es Cervantes, sino Carvajal; M. Coto, Vicente Valverde C., J. Fonseca, José M^a Villas, T. Fuentes, y E. Fonseca C., sí son conocidos, y si no los conocen, los conocerán el día de las elecciones; Rogelio E. Pardo, el Presb^o Manuel Umaña y Francisco Dobles S., son de este vecindario; Samuel Santos ha sido instructor del Ejército, tiene el grado de Coronel en nuestra milicia y tiene familia en Costa Rica; Alfredo Johnson, Rosendo del Valle, Enrique Rawson, Manuel Vardesía y Emilio Ortuño Quirós, están naturalizados los unos y los otros han manifestado ya su voluntad de ser costarricenses. Jesús Mora, Juan Piedra y Custodio Barquero, no son civilistas sino republicanos; E. Manuel Jiménez B. y Alejandro Jiménez B., ignoramos por qué razón no pueden votar. Espíritu Alvarado, Antonio Bafarelo y Ramón Paniagua, no son neutrales. Rogelio Fernández Güell, ya manifestó por la Prensa que es mentira que se haya hecho ciudadano mexicano. Manuel Madrigal, Juan de Dios Páez, Pedro Sáenz, José Mena, Juan Alvarado, Guillermo Madrigal, Pánfilo Fernández, Juan Marín, José Joaquín Quirós y Carlos Alvarado (hay dos de este nombre) no son duranistas, sino Republicanos netos. Carlos Ross sí puede votar. Hernán Fernández, fué equivocación, ya corregida. Debe leerse, Raúl Fernández Güell. Ramón Varela V., sí existe. Ceferino Nieto y Gonzalo Salas Bazán, son costarricenses. Aníbal Hernández hay dos, ambos republicanos. El primero es Arroyo de segundo apellido. Gonzalo Lizano se ausentó hace poco y estará aquí en breve. Ricardo Solís (y no Gala) no

a nuestro Club y ahí puso nuevo al Reverendo, a los suyos de éste y a los que no lo son por razón de color. El resguardo fiscal ya no se ocupa en buscar nimburas, sino de mandar republicanos a la cárcel.

Corresponsal

De Alajuela

Julio 29.

Vengo de San Ramón. Acompañóme José Joaquín Soto. Ayer temprano y anoche, espléndidas reuniones republicanas, presididas por don Nicolás Orlich. Asistencia media, trescientos republicanos a cada una. Los republicanos llenaron el salón, calle del frente y parte del parque. Enemigo en completa derrota. Civilismo y duranismo juntos celebraron reunión en un mismo salón. En Zarcero también se reunieron y ayer en Palmares; civilistas aplaudieron al duranista Elías Salazar. El Cura de Palmares Manuel Gómez, atacó desde el púlpito a nuestro candidato.

JOSÉ FERRÍN MEZA

De Esparta

Fuimos oyentes de la alocución pronunciada por el diputado Figueroa en un meeting republicano celebrado antier en Esparta, y podemos asegurar que es impostura de los propagandistas del duranismo las frases que se le achacan al señor Figueroa respecto al protectorado americano.

Sus frases fueron patrióticas y tendientes a calmar la inquietud que dichos propagandistas suscitaron el día antes que anduvieron en los campos propalando la especie con marcada intención en contra del Partido Republicano.

G. ZAVAS BAZAN, JESÚS ALVARADO

está repetido. David Rojas G., hay dos, uno en Limón y otro aquí. Teodosio Solano, no es el policía del Hatillo, sino de este vecindario. Juan de Dios Rodó, ni es menor ni extranjero, pues prestó servicio militar. Josefino Carvajal, es de San José. Alfredo Arguedas, Juan Soto Quirós, Augusto Biolley, Rubén Esquivel de la Guardia, José Manuel Córdova, Odilón Jiménez, Leoncio Seas, Leonidas Fonseca O., Humberto Carrillo, Claudio Pérez, Ramón Padilla, Félix Montero, Celmi Rojas, Rubén Pinto, Ulises Espinach y Gonzalo Retana, son mayores, algunos de más de veinticinco años. Restan algunas personas que son, en efecto de otros lugares; pero la Directiva Central podría perfectamente estar integrada de elementos de toda la Provincia pues en ella no se ha especificado que es solamente de la capital. Gerardo Solano Ulloa, en efecto apareció repetido, pero en la reciente publicación de la Directiva, ese error fué subsanado.

Agradecemos a La Prensa Libre que nos haya indicado la falta del nombre de don Gregorio Fuentes C. Por una omisión involuntaria, no apareció este caballero entre los Vicepresidentes, y así lo hacemos constar con mucho gusto.

En la conciencia pública está que, si hubiéramos querido poner en la Directiva, como lo hacen los duranistas, todos los elementos con que cuenta nuestro gran partido en San José, no bastarían todas las columnas de EL REPUBLICANO en letra menuda, pues sólo la Directiva del Hospital, integrada por elementos netos republicanos, consta de más de 600 personas, en tanto que el duranismo no ha podido hacer siquiera directivas cantonales.

Hemos dejado adrede para el final el nombre de Juan Gómez. Todo el mundo conoce a este entusiasta copartidario nuestro, republicano de los más convencidos. Pues bien, en esa lista repugnante, se le pone como *civilista*, y es que el autor del ajiao en cuestión—cuyo nombre conocemos,—recibió de puños de Gómez una soberana y morrocotuda golpiza, que parece haber olvidado.

Directiva provisional del Cantón de Aserrí

Centro

Presidentes Honorarios

- Don Juan Fallas Morales
- Don José Trinidad Díaz
- Don Juan Atiliano Fallas A.
- Don Luis Aguilar

Presidente Efectivo

- Don Daniel Fallas Badilla
- Don Francisco Monge Rodríguez
- Don Malaquías Fallas Ceciliano
- Don Modesto Mora

Vicepresidentes

- Don Rafael Hidalgo
- Don Jesús Fallas Ceciliano
- Don Ramón Quirós ú. ap.
- Don Adriano Díaz

Secretarios

- Don Agustín Fallas Badilla
- Don Pedro Barbosa

Prosecretarios

- Don José Barbosa
- Don Rosa Fallas Mora

Tesoroero

- Don José Jiménez Castro

Vocales

- Don Norberto Aguilar Masís
- Don Moisés Barbosa
- Don Miguel Díaz ú. ap.
- Don Federico Rojas
- Don Ismael Barbosa Gamboa
- Don Urbino Barbosa Gamboa
- Don Urbino Abarca Abarca
- Don Abdón Abarca C.
- Don Jesús Mora B.
- Don Simón Marín
- Don Manuel Fonseca
- Don Nicolás Mora
- Don Jacinto Barbosa
- Don Froilán Marín Barbosa
- Don Samuel Díaz
- Don Juan Fonseca
- Don Gregorio Porras Piedra
- Don Antolín Alfaro Monge
- Don Ramón Cerdas
- Don Clemente Porras Piedra
- Don Julián Solano
- Don Mariano Marín
- Don Atanasio Fallas
- Don Salvador Mora
- Don Francisco Mora
- Don Andrés Mora

- Don Raimundo Fallas
- Don Miguel Fallas López
- Don Tobías Solano
- Don Dolores Zúñiga Valverde
- Don Constantino Abarca Abarca

Poás, del cantón de Aserrí

Presidentes Honorarios

- Don Gabriel Monge Barbosa
- Don Eulogio Castro Gamboa

Presidentes Efectivos

- Don José Picado Gamboa
- Don Manuel Castro

Vicepresidentes

- Don Benedito Monge Barbosa
- Don Rodulfo Castro

Secretario

- Don Ignacio Picado Arias

Tesoroero

- Don José Amador Gamboa

Vocales

- Don Guillermo Sánchez Rivera
- Don Jacinto Mora Vargas
- Don Antonio Chinchilla Agüero
- Don Indalecio Quirós Mora
- Don José Saborío ú. ap.
- Don José Alfaro Monge
- Don Laureano Mora Chinchilla
- Don Nicolás Chinchilla Agüero
- Don Atanasio Corrales Valverde
- Don Baltazar Amador Monge
- Don Juan Hernández Mora
- Don José Cerdas Mora
- Don Miguel Corrales
- Don Elías Fallas M.
- Don Juan Mora Corrales
- Don Ignacio Agüero Monge
- Don Rafael Sánchez Monge
- Don Emilio Sánchez Monge

El Tigre, Tarbaca y Central de Aserrí

Presidentes Honorarios

- Don Otoniel Fallas

Presidentes Efectivos

- Don Mariano Fallas
- Don Jesús Fallas

Vicepresidente

- Don Miguel Valverde Quirós

Secretario

- Don Ramón Araya

Tesoroero

- Don Francisco Valverde Quirós

Vocales

- Don Santiago Ramírez
- Don Nicanor Díaz
- Don Benjamín Alvarado
- Don Lío Valverde J.
- Don Rafael Mora
- Don Samuel Ramírez
- Don Juan Monge Cerdas
- Don Juan Ramírez
- Don Benito Valverde Araya
- Don Marcos Hidalgo Jiménez

La Joya, Guatuso y Quebrada Honda de Aserrí

Presidente Honorario

- Don Juan Ureña Gamboa

Presidente Efectivo

- Don Martín Morales

Vicepresidente

- Don José Ureña Trejos

Secretario

- Don Nicolás Ureña Mora

Vocales

- Don Santos Araya
- Don Apolonio Jiménez García
- Don José Jiménez Ceciliano
- Don Buenaventura Jiménez Ceciliano
- Don Abel Jiménez Ceciliano
- Don Juan Jiménez Ceciliano
- Don Manuel Carrillo
- Don Moisés Hidalgo
- Don Ignacio Hidalgo

San Gabriel, La Legua Llano Bonito y Parrita de Aserrí

Presidentes Honorarios

- Don Miguel Campos Guzmán
- Don Bernabé Campos

Presidentes Efectivos

- Don Manuel Campos Jiménez
- Don Gerardo Salazar

Vicepresidente

- Don Alberto Camacho ú. ap.

Secretario

- Don Ramón Calderón Agüero

Tesoroero

- Don Guillermo Jiménez Vargas

Vocales

- Don Emilio Picado Navarro
- Don José Calderón
- Don Valerio Calderón
- Don Eliseo Mora Monje
- Don José Cruz ú. ap.
- Don Agustín Prado Abendaño
- Don Patrocino Umaña Ureña
- Don José Suárez
- Don Mateo Prado Arias
- Don Rafael Portuéguez Mena
- Don José Alfaro Sandí
- Don Felipe Bonilla Meza
- Don Hilario Camacho Valverde
- Don José M^a Padilla
- Don Vicente Padilla
- Don José María García
- Don Celso García
- Don Manuel García
- Don Rafael Bonilla Valverde
- Don Luis Bonilla Valverde
- Don Pedro Bonilla
- Don Santiago Herrera
- Don Ramón Calderón ú. ap.
- Don Antonio Picado Valverde
- Don Cupertino Camacho P.
- Don José Cruz A.
- Don Isidro Prado Camacho
- Don Trinidad Prado Camacho
- Don Avelino Rojas Valverde
- Don Moisés Cordero Campos
- Don Miguel Padilla Campos
- Don Miguel Cordero Campos
- Don José Alfaro
- Don Félix Bonilla
- Don Camilo Masís
- Don Jacinto Padilla
- Don Gabriel Garbanzo
- Don Vicente Picado
- Don Juan Garbanzo
- Don José Campos Arias
- Don Otoniel Campos Arias

Existen además sesenta y dos firmas de adeptos que no se publican por haberlo así solicitado los interesados. Hay ciento y tantos neutrales y setenta y cinco civilistas. De manera que el triunfo del Partido Republicano es completo en el cantón de Aserrí, ya que el número de ciudadanos hábiles para votar es de quinientos cincuenta.

HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TRINIDOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA HIJO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

LO MEJOR DE LA VIDA

Indudablemente es, después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso. Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu! Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

Pulpería «La Virtud», 150 varas al Sur del Hospital.

ANTONIO URBANO & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA
Lado Norte del Mercado

SASTRERÍA INGLESA

de J. ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses.—Especialidad en trajes de etiqueta.—ESTILO INGLÉS O AMERICANO.

Calle Central, frente a la Botica del Comercio

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país. Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto.

Alfredo Tosi
Propietario

Ropa de Canarias bordada a mano

Se encuentra de paso en esta capital, por pocos días, el señor Rafael González López, agente de la Casa SARVELLA PEREIRA, de Canarias, quien venderá a precios muy bajos, en la

TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

frente al Almacén de Steinworth Hno., los artículos siguientes:

Camisones de día	Calzones	Cuellos
Camisas de dormir	Corpiños	Manteles
Fustanes	Peinadores	Servilletas
Matines o mañanitas	Delantales	Tapetes
Fundas p. almohadas	Vestidos blancos	Cubre bandejas
Almohadones	Vestidos crudos	Cubre vasos
Cortes para blusa	Sábanas	Vestidos para niña
Batas para señora	Celchias	Calzones para niña

y toda clase de ropa interior y exterior para señoras y para niños.

TODO DE PURO HILO BORDADO A MANO
ESTA ROPA SE GARANTIZA DE MUCHISIMA DURACION
OCASION UNICA EN COSTA RICA

En exhibición todo el día en la TIENDA DE ENRIQUE RAWSON

PRECIOS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa usted con su señora, y, como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisiteces, a dónde la llevaría usted?

AL IDEAL ROOM

—Perfectamente, y si anduviera con su novia?
—Con más razón, AL IDEAL ROOM.
—Y si con sus amigos?
—Pues, para darme taca, AL IDEAL ROOM.
—Y si anda solo?
—Como soy gente fina, indudablemente IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, conocidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

DESBORDANTE TORRENTE DE PROTESTAS

(Viene de la primera página)

Protesta

Yo, Cayetano Gutiérrez, hago constar que no estoy de acuerdo con el abuso que hicieron los civilistas en ponerme sin mi consentimiento en su partido. Protesto de este abuso y declaro que seré neutral en adelante.—Pacayas, 28 de julio de 1913. A ruego de Cayetano Gutiérrez que no sabe firmar,

Gerardo Mata G.

Testigos: Isaías Solano G., Celín Ramírez.

Adhesión

Conste que yo, Ismael Bonilla, he pertenecido siempre al civilismo, pero hoy he decidido retirarme de ese bando y quedarme completamente neutral hasta el día de las elecciones que votaré por el partido de mis simpatías.—San José, julio de 1913.

Ismael Bonilla Chavarria

Testigo: Eliseo Moraga S.

Aclaración

Sin mediar mi autorización se publicó mi nombre en la Directiva roja de este distrito; por no disgustarme con un amigo lo autoricé para que lo incluyera en la directiva verde; pero habiendo pertenecido siempre al Partido Republicano, de acuerdo con los dictados de mi conciencia, declaro que mi voto lo daré al Lic. don Máximo Fernández.—San Antonio de Alajuela, julio 26 de 1913.

Rafael Artas S.

Testigos: Ernesto S. Morera, Maurilio Araya.

Protesta

En días pasados unos civilistas con mentiras y engaños me hicieron firmar por un partido que no sustenta ideas ni principios democráticos, y que está encabezado por una persona que sería el escarnio y la humillación de los costarricenses.

Comprendiendo ahora todo esto, protesto del abuso cometido en mi persona y de corazón me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al victorioso caudillo Lic. don Máximo Fernández.

Rafael Sanabria S.

Testigos: Manuel Alvarado C., Manuel Soto.

Adhesión

Hago constar públicamente que habiendo pensado ser neutral por no ser partidario de ningún bando político, hoy como ciudadano costarricense que me considero, me adhiero al gran Partido Republicano del que es candidato el ilustre ciudadano Lic. don Máximo Fernández que será en el próximo período, Presidente de la República.

[Viva el Lic. don Máximo Fernández!]

Lino R. Quirós O.

Testigos: Rafael Franco y F. Wenceslao Echeverría.

Protesta

Yo, José Fernández Córdova, en uso de mis plenas facultades, protesto del proceder de los duranistas al incluirme en su directiva de este lugar sin mi consentimiento, y declaro que soy neutral y que en las próximas elecciones, daré mi voto por quien más me convenga.—San Pedro del Mojón, 25 de julio de 1913.

José Fernández C.

Testigos: Ricardo Fernández Q. y Víctor Varela.

Protesta

Conste que yo, Manuel Vindas Calderón, protesto de la aseveración que se hace de ser yo duranista, y declaro una vez por todas, que mi voto será para el egregio ciudadano Lic. don Máximo Fernández.—San Ramón de Tres Ríos, julio 24 de 1913.—Rogado de Manuel Vindas que no sabe firmar,

Victorio Coto C.

Testigos: Jesús Serrano A., Juan Castillo C., Maurilio Arguedas A.

Protesta

Conste que yo, Vicente Brizuela V. en ejercicio de mis derechos individuales protesto por mi espontánea voluntad de la firma que di al partido duranista, y hoy mi convicción es quedarme neutral y si mi conciencia me obliga, votar por el que me convenga sin necesidad de que nadie me insista.—San Pedro del Mojón, julio 25 de 1913.

Vicente Brizuela A.

Testigos: Romualdo Cubillo C., Juan S. Miranda A., Guillermo Murrillo A. Gilberto Jara.

Protesta

Nosotros los abajo firmados, todos mayores de edad, protestamos del abuso que han hecho los duranistas en ponernos en forma de contra-protesta del Republicano al Durán. Consto que de la Liga protestamos al republicanismo, y nuestro voto será para el Lic. Fernández.—Pacaya, julio 22 de 1913.

Rubén Solís Hidalgo, Custodio Solís Carvajal, Francisco Morales Vargas, Juan Solís Hidalgo, Tobias Granados, José Solís Hidalgo, Antonio Solís.

Testigos: Rubén Sanabria, José Elizondo, Noé Aguilar.

Protesta

Los jefes del duranismo de Alajuela han cometido con un compañe-

ro una acción injusta. Hace tiempo desempeñaba «gratuitamente» un puesto de vigilante de la presa en la Planta Eléctrica Municipal de este lugar. En estos días pasados, estando vacante una plaza de guarda en esa empresa, yo solicité ese ascenso justo y natural, puesto que me creí competente para el servicio ya que lo había servido en ausencia de otros guardas. El señor Administrador, mi jefe muy estimado, no tuvo inconveniente en apoyarme mi nombramiento; pero los municipales duranistas don José Saborío y don Simón Soto y el Síndico don Francisco Chacón, me combatieron desesperadamente por el grave delito de haber sido propuesto mi ascenso por el Regidor don Juan Alfaro y haberlo acogido el señor Presidente don Maurilio Araya y el Regidor don Eugenio Vargas, miembros del partido Republicano de Alajuela.

Antes de ahora no tenía más compromiso que con el duranismo; pero en vista de tal inconsecuencia para conmigo, protesto enérgicamente de la firma que di en ese bando y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Máximo Fernández.—Itiquís de Alajuela, julio 23 de 1913.

Manuel Ledezma

Adhesión

Los abajo firmados vecinos de Cebedilla de Cartago, convencidos que el Partido Republicano es el que encierra mayores garantías para la clase trabajadora, con fé inquebrantable en nuestro triunfo, nos adherimos a dicho partido que lleva como candidato al ilustre estadista y amigo del pueblo, Licenciado don Máximo Fernández.

Zenón Monge, Diego Brenes, Juan Rafael Inses, Adán Monge, Claudio Quirós, Ignacio Monge, Teófilo Hernández.

Testigos: Próspero Abarca M., Venancio Arguedas.

Aclaración

Yo, Ismael Jiménez, vecino de esta villa, residente en el Guayabo de este cantón, hago constar que habiendo dado mi firma por el Partido Republicano, no comprendo cómo pueda aparecer mi nombre en la lista de adhesiones del duranismo de aquí mismo. Tómese nota de esta irregularidad.—Turrialba, 28 de julio de 1913.—A ruego de Ismael Jiménez que no sabe firmar,

Manuel Porras Solano

Testigos: J. B. M. Peralta S., Manuel Mata.

Protesta

El infrascrito, ciudadano en ejercicio de sus derechos, protesta enérgicamente de la firma que dió por el Partido Duranista, por motivo de que el doctor don Carlos Durán no es el llamado a regir los destinos del

país, por la violencia con que trata a sus partidarios, y si esto es ahora como candidato, con su bilioso modo de ser, después será un autócrata; por lo tanto, me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al gran patrio Lic. don Máximo Fernández que es el verdadero hombre del pueblo y para el pueblo.—Laguilla de Heredia, 14 de julio de 1913.

Rafael Vargas Madrigal

Testigos: Amadeo Coto B., Feliciano Alvarez.

Aclaración

En La Prensa Libre del 23 del corriente, he visto un análisis titulado «Las mentiras Fernandistas» en ese vil artículo tratan los señores del cinco por ciento de tacharme como Presidente Honorario de la Directiva Republicana de San Juan de San José.

Ellos, los bateas dicen que soy de este pueblo; ciertamente me hallo entre los firmes republicanos joaquiñeros, pero conste que pertenezco a San José y que estoy aquí únicamente de temporada.—San Joaquín, julio 28 de 1913.

José Vega J.

Adhesión

Yo, José Mora Calvo, en pleno ejercicio de mis deberes hago constar que por saber que el partido del durazo no es lo suficiente honrado en sus propagandas, me adhiero espontáneamente al gran Partido Republicano que proclama como candidato al gran patrio y defensor de los derechos nacionales, Lic. don Máximo Fernández.—Monte Redondo, 27 de julio de 1913.—A ruego del señor Mora Calvo que no sabe firmar,

Manuel Mora

Testigos: José Jiménez C., Urbino Barbosa.

Protesta

Yo Zacarías Quirós, vecino del barrio de Jesús, hago constar que si di la firma por el Partido del Doctor Durán, no fué como dicen los señores de ese Partido, que me compraron por no sé cuánta cantidad, y para que sepan que yo no soy hombre que me vendo por ningún dinero, protesto de la firma que di a ese Partido y me adhiero al Partido Republicano que es franco y sincero y no anda con mentiras de ninguna especie.—Julio 12 de 1913.

Zacarías Quirós

Testigos: José Herrera B., Juan F. Cortés.

Protesta

Habiendo figurado en las filas del duranismo, y no conviniéndome seguir militando en dicho partido, me adhiero con ardiente entusiasmo al grandioso Partido Republicano que

hará la dicha de Costa Rica llevando al solio Presidencial al hijo de Desamparados Lic. don Máximo Fernández.—San Cristóbal de Desamparados, julio de 1913.

Adán Fallas

Testigos: Próspero Abarca M., Antolín Esteban.

Protesta

Yo, Francisco Fallas, hago constar que me separo de las filas del duranismo y me adhiero de mi espontánea voluntad a la causa republicana que postula como candidato al hijo del pueblo y gran patriota Lic. don Máximo Fernández.—San Cristóbal de Desamparados, julio 25 de 1913.

Francisco Fallas S.

Testigos: Próspero Abarca M., Antolín Esteban.

Una protesta curiosa

de cinco gotas

Nosotros, los abajo firmados rechazando el abuso que han cometido con nuestros nombres los duranistas de aquí, haciéndonos aparecer en la directiva que ellos instalaron en este lugar; declaramos que siempre hemos sido republicanos y por eso nos extraña tal proceder.—Concepción de San Isidro de Heredia, julio 25 de 1913.—A ruego de Juan Arce, Presidente de la Directiva Republicana de Concepción, Joaquín Carballo, Juan Ramírez, José Salazar, Julio Chacón, vocales de la directiva republicana organizada por ellos.

Jenaro Badilla

Testigos: Abelino Carballo, José A. Villalobos.

Rectificación

Con gran sorpresa he visto mi nombre figurando en la Unión Nacional de 19 de este mes pues no he autorizado a nadie para que cometan ese abuso. Averguézome que mis amigos que hayan leído esa publicación me consideren capaz de protestar del Partido Republicano en cuyas filas he militado siempre y cuya divisa ostento con orgullo. Esa protesta forjada en el duranismo olvidó inventar los testigos.

Conste que firmo la presente con tres testigos.—Turrialba 23 de julio de 1913.

Pantaleón Arce

Testigos: Manuel Porras Solano, Tomás Méndez, Ricardo Montero.

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio». Unicos importadores. Antonio Urbano Hno.

¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones

Librería de C. Calvo Fernández y C^o

Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA

Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pulperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc.

Teléfono número 8 Apartado número 28
Telégrafo: LIBRERIA

Se venden dos preciosas finquitas

situadas en San Rafael de Coronado: una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy a propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está a diez minutos de la iglesia de Coanado. La otra mide doce manzanas y media, y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entenderse con

Ricardo Coto Fernández

PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE

Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase al por mayor

También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de mazañón y licores extranjeros.

Todo a precios de ocasión

AGRICULTURA Y JARDINERIA

EN LAS ESCUELAS

Deseando favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República, y para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción Pública del Actual Gobierno, he rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinados a la enseñanza en las escuelas o colegios. Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en

EL INVERNADERO

ALFREDO ANDERSON

Profesor de Jardinería del Colegio Superior de Señoritas.

Gran reducción de precios en las MADERAS

Deseando reducir nuestra inmensa existencia de MADERAS que tenemos en nuestro DEPOSITO, hemos resuelto bajar los precios de tal modo que la competencia no será posible.

Cedro Pochote Tablancillos de 5" de 1^a clase á C 0.95 cada uno 2^a y 3^a clase precios proporcionales.
Cedro Pochote Tablillas de 5" de 1^a clase á » 0.70 » » 2^a y 3^a » » »
Reglas de 1x3, 4 varas buena madera . . . á » 0.25 » »
Alfajas de 2x4, 4 varas » » á » 0.75 » » de Llorón, Campana, María, Almendro, Cenizaro, etc.
Tablas de Madera Blanca Buena, acepilladas de 5/8" y 3/4" de grueso 0.07 cts. á 0.08 cts. la pulgada.
También Gigantones, Cadenillos, Viguetas y Tijeras de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 varas á precios sin Competencia.

Nuestro Surtido de Cornizas, Rodapie, Guarnición y Molduras en General es el más completo y variado siendo sus precios los más bajos en plaza.

En nuestro TALLER EL MAS GRANDE DE SAN JOSE, hacemos: Puertas, Ventanas, Escaleras y toda clase de Trabajos para Contrucciones

Compare nuestro Precio y Calidad de Madera con cualquier otro Depósito

El Depósito de Maderas más grande y más antiguo de San José

ARTHUR WOLF, Gerente.

The Costa Rica Lumber, Farm and Contracting Co.
ASERRADERO DE CUESTA DE MORAS